

INMOBILIARIA DENICU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía INMOBILIARIA DENICU S.A. fue constituida el ocho de Enero de mil novecientos ochenta y siete, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública ante la Dra. Norma Plaza de García, Notaria Pública Décimo Tercera del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución 87-2-1-1-00554 dictada por el Intendente de Compañías Abg. Gustavo Ortega Trujillo.

Su objeto social es “Compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados, tales como: Edificios de apartamentos, viviendas, y edificios no residenciales y explotación de zonas residenciales para viviendas móviles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estado Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

INMOBILIARIA DENICU S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía registra un saldo que se viene arrastrando desde su constitución y al no tener ninguna actividad operativa, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra en esta cuenta valores correspondiente a un Bien Inmueble, cuyo valor refleja el valor comercial actual de la misma, luego de atravesar el proceso de implementación de NIIF en el año 2012, en donde se le efectuó la respectiva revaluación; y dado que el mismo durante algunos años no ha sido utilizado o explotado en alguna actividad comercial, por tal razón no se le ha procedido a efectuar el desgaste por concepto de depreciación.

c) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo de \$800,00 el mismo que se viene arrastrando luego de haberse efectuado el último aumento de capital.

d) Reservas

La compañía registra dos cuentas de reservas, que son reserva legal y reserva facultativa, cuyo valor no ha podido ser incrementado dado que la compañía se ha mantenido inactiva en sus operaciones comerciales.

e) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados, el mismo que debe de seguir reflejado dentro del Patrimonio.

f) Reserva de capital

La compañía luego de haber atravesado en el año 2000 el proceso de conversión de sucres a dólares, registró un valor de reserva de capital originado por el efecto de la tasa de cambio.

Atentamente,



EDUARDO NICANOR CUCALÓN LARREA

CI # 0900068909

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 05 del 2020